



Plan Estratégico Institucional 2020-2022

Dirección de Planificación



INTRODUCCIÓN:

La Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio”, como todas las empresas e instituciones del país, es afectada constantemente por los cambios que ocurren en el entorno social, político, económico y tecnológico de nuestro país y también en el ámbito exterior. Por esta razón, se ve obligada a diseñar su Plan Estratégico Institucional; para lo cual se hace necesario –previamente– evaluar su situación interna y externa, de manera que haya congruencia con la realidad y las exigencias del contexto, afrontando los retos que supone al sistema universitario, en el panorama nacional e internacional, de evolucionar e innovarse en el ejercicio de su docencia, la investigación, la proyección social, la organización y gestión.

Lo anterior, como en el caso de cualquier organización moderna del presente, mueve a la Universidad a plantearse estas tres preguntas fundamentales:

- ¿Cuál es nuestra realidad o situación actual?
- ¿A dónde queremos llegar?
- ¿Cómo vamos a llegar?

La respuesta a la primera pregunta, la hemos ido a buscar en la exploración de la actual situación social, política, económica y cultural de nuestro entorno, la que hicimos a través de encuestas y de la lectura de información de organismos estatales (BCR y MINED) y gremiales (FUSADES); y también, en la de nuestros recursos, capacidades, fortalezas y debilidades competitivas (encuestas y FODA), así como los cambios en el ámbito de la oferta y demanda de formación profesional que pudieran afectar a la Universidad.

Con relación a la respuesta de la segunda pregunta ¿a dónde queremos llegar? la encontramos dentro de la visión que nuestras autoridades tienen de la dirección futura de la Universidad: qué nuevos escenarios debemos construir, qué tipo de profesionales nos exige preparar la nueva realidad nacional e internacional, y qué nuevas capacidades y competencias tendremos que adquirir o producir, etc.

Y respecto a la pregunta ¿cómo vamos a llegar?, la respuesta la tenemos en la formulación y ejecución del presente Plan, el cual es en sí mismo la estrategia general que llevará a la Institución en la dirección deseada, generando elementos propios y distintivos (ventaja competitiva), los cuales permitirán a nuestros estudiantes tener una experiencia educativa única y diferente. Por lo anterior, en la elaboración de este plan, hemos sido cuidadosos de tomar en consideración los aspectos esenciales siguientes, para nuestro eficaz funcionamiento institucional:



I. NUESTRA PROCEDENCIA:

A. INICIO DE LA UNIVERSIDAD:

La Universidad Pedagógica de El Salvador se fundó en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, de acuerdo a la Ley de Educación Superior y demás leyes y reglamentos vigentes en nuestro país. Se fundó como una corporación privada de utilidad pública, de carácter permanente, sin fines de lucro; y su Acta de Constitución fue firmada el 16 de marzo de 1982. Y el 26 de julio de ese mismo año, fueron aprobados sus Estatutos, según acuerdo No. 2239 del Ramo de Educación. La Universidad fue creada como un centro de enseñanza superior, cuyo funcionamiento característico se orientó hacia la formación científica, técnica y humanística del recurso humano, en las diversas áreas del conocimiento del ámbito profesional; y fundamentó su labor académica en sistemas pedagógicos modernos cuya visión general de la educación se concibió como un proceso esencial para la formación integral de los diferentes profesionales. Lo anterior explica el porqué del nombre con el que surgió la Universidad: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR.

B. SU EVOLUCIÓN:

1. La Universidad Pedagógica de El Salvador, desde sus inicios, se presentó como una institución con identidad diferente y un propósito muy diferenciado, pues fue la primera universidad privada en ofrecer, de forma exclusiva, carreras de pregrado en el área de educación; y, con el fin de ofrecer a sus graduados un mayor grado de especialización, creó en 1994 el posgrado en Administración de la Educación. Conforme a sus estatutos, y con el propósito de ofrecer nuevas carreras a los estudiantes salvadoreños, se diversificó y en el año 2004 fundó la Facultad de Ciencias Económicas.
2. En el año 2017, también, se crearon dos Facultades más, Ciencias Jurídicas e Ingeniería, con sus respectivas carreras: Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Ingeniería en Sistemas y Computación e Ingeniería Industrial. En el nivel de posgrado se abrió la Maestría de Gestión del Talento Humano, en la modalidad virtual.
3. En el ámbito de la Gestión Institucional, la Universidad se ha fijado –como propósito– el mejoramiento de los procesos internos de la institución para el logro de sus objetivos, a través del incremento de la calidad en los servicios entregados y del aseguramiento de la misma, con el fin de que los requisitos de calidad académica sean satisfechos. La Rectoría de la Universidad, como se puede apreciar, ha asumido un compromiso con la calidad en todos los servicios que la universidad presta; por tal razón, desde el año 2012 se han realizado muchos esfuerzos hacia la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, por lo que se han desarrollado las actividades siguientes:



- a. Documentación de procesos y procedimientos de todas las unidades organizativas.
- b. Auditorías internas de la calidad.
- c. Aprobación de la Política de la Calidad de la Universidad en el año 2015.

4. La Universidad también ha logrado avances significativos en el área tecnológica, desde el año 2013; hasta el presente se ha logrado:

- a. Actualizar el portal del sistema académico: Habilitación del portal académico de alumnos para trámites de inscripción en línea, evaluaciones docentes, consulta de calificaciones.
- b. Creación de Laboratorio de Hardware para la carrera de Ingeniería en Sistemas.
- c. Creación e implementación de sistema de administración de préstamo de equipos para actividades ex-aula en centro de cómputo para prácticas libres.
- d. Creación de nueva plataforma exclusiva para posgrados.
- e. Creación de servidor virtual para sistema de biblioteca: migración de sistema de préstamo de libros de biblioteca a un nuevo servidor virtual.
- f. Desarrollo de un nuevo sistema de investigación que crea el Mapa Educativo UPED, sistema administrado por el Centro de Investigación.
- g. Actualización de software de respaldo de servidores, actualizaciones para la versión de VMware que se utiliza para crear los respaldos de los servidores virtual y extendido a servidor físico de aulas virtuales.

5. También en el área de tecnología, el desarrollo que ha alcanzado la Universidad le ha posibilitado actualizar su modelo enseñanza-aprendizaje, produciéndose los cambios que citamos a continuación: Los procesos de matriculación en línea, la conectividad inalámbrica en el campus universitario (Wifi), el acceso a contenidos y recursos digitales, el uso del aula virtual, el uso de tecnología en las clases presenciales, el uso de la plataforma Office 365 como herramienta para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, producto de una alianza estratégica con Microsoft. Dentro de este convenio con Microsoft, se ha logrado que se habilite para los estudiantes, correos electrónicos con el dominio estudiante@uped.edu.sv y almacenamiento en la nube con una capacidad de 1000 gb. Así también se hace uso de las herramientas básicas de productividad de procesamiento de texto, hojas de cálculo, bases de datos y programas que fortalecen el desarrollo de la planificación de las asignaturas en las diferentes especialidades y el trabajo realizado entre docentes y estudiantes por medio de las herramientas Office 365.

IV. NUESTRO PROPÓSITO Y NUESTRO MARCO ESTRATÉGICO

NUESTRO PROPÓSITO:



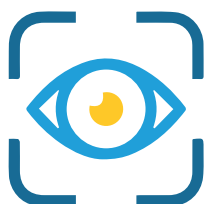
Nos mueve la *auténtica ilusión* de poder mejorar nuestro mundo con la *educación*.

MISIÓN:

Contribuir a satisfacer las necesidades humanas al *innovar la educación con un enfoque global*.

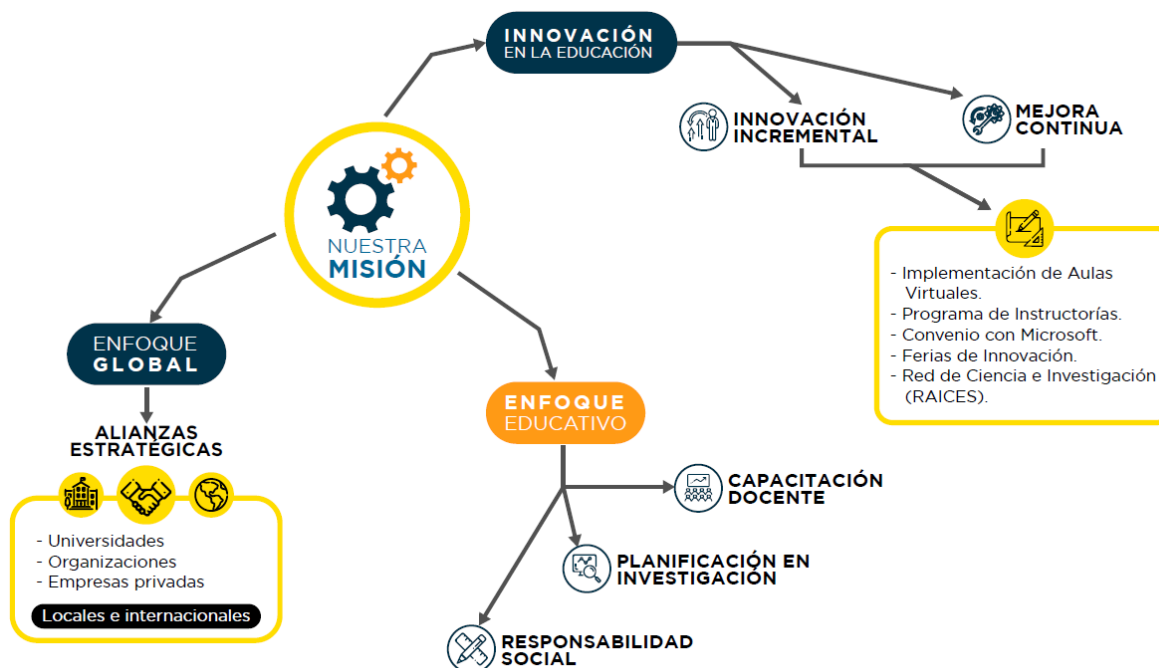


VISIÓN:



Ser un modelo de *experiencia educativa* que inspire a la *transformación positiva de nuestro mundo*.

V. OPERATIVIZACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN



MISIÓN INSTITUCIONAL:

En la Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio” tenemos consciencia de lo importante que es operativizar nuestra misión institucional, pues esta es la forma adecuada de evidenciar el cumplimiento de los propósitos institucionales enunciados en ésta; y los que nos distinguen de otras entidades, en cuanto al desarrollo de nuestros servicios académicos y administrativos, nuestras áreas de influencia y el talento humano que posibilita el logro de estos propósitos.

VISIÓN INSTITUCIONAL:

Igual de importante es operativizar la visión institucional, pues ésta representa el punto hacia el cual se dirige la Universidad en el largo plazo, nos señala el rumbo a seguir y se constituye en aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento y competitividad que debe tomar la Rectoría; pero, sobre todo, nos lleva a considerar qué deberá hacer la Universidad para satisfacer las necesidades de sus estudiantes o usuarios -a futuro- y cómo deberá evolucionar la configuración de servicios para que pueda crecer y prosperar.



La Universidad, en su propósito de evolucionar para irse ajustando a los tiempos modernos, decidió revisar y actualizar la Misión y Visión Institucional. Sin embargo, hay que aclarar que, tanto la Misión como la Visión anterior, no han sufrido cambios estructurales, pues lo que se ha hecho es retomar aspectos de esa misión y visión, los que ahora se engloban y quedan como conceptos más amplios, dando la oportunidad de incluir y manifestar muchas otras ideas; es decir, dejan de ser conceptos muy específicos como los expresados en la visión y misión anteriores.

Nuestro modelo de operativización se sustenta y dinamiza en tres elementos específicos de la misión, a fin de que se evidencie el cumplimiento de ésta:

1. La innovación en educación. Esta surge y se configura a partir de la mejora continua y de la innovación incremental. Su práctica habitual en el ámbito académico, soportado por el quehacer administrativo, permite que se evidencie a través de procesos la planificación, ejecución, evaluación, actuación y retroalimentación en los que desarrollamos los diferentes programas.
2. Enfoque educativo, cuya comprobación se manifiesta cuando se fortalecen los programas de innovación, al capacitar constantemente a los docentes, desarrollar de manera planificada nuestras investigaciones y evaluar el impacto en nuestros programas de responsabilidad social.
3. Enfoque Global. Este lo expresa la Universidad, y lo fundamenta, en la internacionalización; la cual se define, principalmente, a través de la difusión y comunicación del conocimiento producido en el seno de la institución universitaria, en el trabajo conjunto con otros especialistas, en la apertura al mundo y el enriquecimiento personal como producto del encuentro con otras culturas.

Con esto se evidencia el deseo de la Rectoría y Junta Directiva por proyectar a la universidad y sus estudiantes hacia un mundo global a través de la internacionalización; efectuando, para ello, alianzas estratégicas con universidades, empresas privadas u otro tipo de organizaciones, ya sean nacionales o internacionales.



V. VI. ¿CÓMO VAMOS A LOGRARLO?

Potenciando al talento humano

En la Universidad Pedagógica de El Salvador sabemos que el desarrollo de nuestro país -y el del entorno internacional- está planteando, cada vez más, a todas las organizaciones empresariales y sociales, mayores exigencias en cuanto a la competitividad de sus productos, servicios, estándares de calidad e innovación, etc. Asimismo, sabemos en la Universidad que para enfrentar con éxito estos desafíos se requiere además del talento humano, el cual implica el conjunto de capacidades, conocimientos y destrezas del personal -Directores- Decanos- y miembros de Junta Directiva de la institución, también generar una dinámica de organización inteligente dentro de este ambiente de mucha exigencia, innovación y cambio.

Para cumplir con lo anterior, la Universidad se fija y mantiene como una alta prioridad brindar capacitación constante -a su talento humano- para que sus conocimientos y habilidades estén siempre actualizados, para cumplir con éxito sus labores; así como, fortalecer constantemente sus valores y motivarles, a través de la generación de un clima organizacional agradable y de oportunidades de crecimiento dentro de la organización, para el mejoramiento de su calidad de vida.

A lo anterior sumamos nuestro convencimiento fundamental de que la dirigencia de la Universidad, sus docentes, su personal y toda la comunidad universitaria estén convencidos de lo esencial que es dar ese valor agregado en su trabajo; es decir, esa cuota que excede al 100% del esfuerzo y aporte habitual, pues solo así nos estaremos asegurando que cumpliremos la misión y lograremos la visión.

Produciendo educación de calidad

Definir la calidad en la educación no es fácil; pero, a pesar de esto y de manera general, debe reflejar las características de “integralidad, coherencia y eficacia”. Por tal razón, en la Universidad estamos convencidos de que, una educación de calidad, ineludiblemente, pasa por un currículo que asegure la formación de profesionales con capacidad para generar conocimiento, desarrollar ciencia y mejorar su propia situación socioeconómica y las condiciones de vida en la sociedad. Todo esto, reitera nuestro compromiso de seguir produciendo educación de calidad, renovando conforme a la evolución social nuestros modelos educativo, pedagógico y didáctico, apoyándonos en tecnología, actualizando a nuestro cuerpo docente y garantizando a nuestra comunidad estudiantil eficacia, eficiencia y un estado de satisfacción en todos y cada uno de los servicios académicos y administrativos que reciban.



Potenciando al talento humano

En la Universidad Pedagógica de El Salvador sabemos que el desarrollo de nuestro país -y el del entorno internacional- está planteando, cada vez más, a todas las organizaciones empresariales y sociales, mayores exigencias en cuanto a la competitividad de sus productos, servicios, estándares de calidad e innovación, etc. Asimismo, sabemos en la Universidad que para enfrentar con éxito estos desafíos se requiere además del talento humano, el cual implica el conjunto de capacidades, conocimientos y destrezas del personal -Directores- Decanos- y miembros de Junta Directiva de la institución, también generar una dinámica de organización inteligente dentro de este ambiente de mucha exigencia, innovación y cambio.

Para cumplir con lo anterior, la Universidad se fija y mantiene como una alta prioridad brindar capacitación constante -a su talento humano- para que sus conocimientos y habilidades estén siempre actualizados, para cumplir con éxito sus labores; así como, fortalecer constantemente sus valores y motivarles, a través de la generación de un clima organizacional agradable y de oportunidades de crecimiento dentro de la organización, para el mejoramiento de su calidad de vida.

A lo anterior sumamos nuestro convencimiento fundamental de que la dirigencia de la Universidad, sus docentes, su personal y toda la comunidad universitaria estén convencidos de lo esencial que es dar ese valor agregado en su trabajo; es decir, esa cuota que excede al 100% del esfuerzo y aporte habitual, pues solo así nos estaremos asegurando que cumpliremos la misión y lograremos la visión.

Produciendo educación de calidad

Definir la calidad en la educación no es fácil; pero, a pesar de esto y de manera general, debe reflejar las características de “integralidad, coherencia y eficacia”. Por tal razón, en la Universidad estamos convencidos de que, una educación de calidad, ineludiblemente, pasa por un currículo que asegure la formación de profesionales con capacidad para generar conocimiento, desarrollar ciencia y mejorar su propia situación socioeconómica y las condiciones de vida en la sociedad. Todo esto, reitera nuestro compromiso de seguir produciendo educación de calidad, renovando conforme a la evolución social nuestros modelos educativo, pedagógico y didáctico, apoyándonos en tecnología, actualizando a nuestro cuerpo docente y garantizando a nuestra comunidad estudiantil eficacia, eficiencia y un estado de satisfacción en todos y cada uno de los servicios académicos y administrativos que reciban.



Utilizando tecnología moderna

La Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio” sabe que su comunidad universitaria está posicionada -fuertemente- en el paradigma del uso de la tecnología, aprovechando el desarrollo del internet y el fácil acceso a dispositivos móviles cada vez más inteligentes. Esto nos compromete, como institución, para avanzar en el desarrollo de nuestra tecnología en los procesos de docencia, investigación y proyección social, para seguir ofreciendo la posibilidad de mejorar la eficiencia y la productividad en el aula y aumentar más el interés del estudiantado en todas las actividades académicas. De igual forma, como institución sabemos lo importante que es ampliar la oferta académica en carreras virtuales, tanto a nivel de pregrado como de postgrado; para lo cual asumimos el compromiso de revisar y adecuar la planificación curricular; así como, diseñar, revisar y/o adecuar procesos y estándares que tengan que ver con las relaciones docente-alumno, con las plataformas, con las tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje, con el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje, etc.

Todo lo antes expresado se consolida, culmina y concretiza en la “matriz de despliegue estratégico que se muestra a continuación:

DESPLIEGUE ESTRATÉGICO

EJES	CÓDIGO	OBJETIVOS	ESTRATEGIA	ENCARGADOS
DIRECCIÓN GENERAL	OE3	Responder a un enfoque global en educación a través de Alianzas Estratégicas que nos permitan materializar esfuerzos de internacionalización.	1. Generar alianzas nacionales e internacionales para la cooperación de la internacionalización de la educación superior.	■ Rectoría ■ Dirección de Vínculos Interinstitucionales ■ Vicerrectoría Académica
	OE4	Potenciar los niveles de calidad en los procesos y servicios de la Universidad a través de un plan de desarrollo organizacional para cumplir con los estándares de calidad.	1. Gestión del Talento Humano orientado al cumplimiento de procesos y logro de los objetivos.	■ Dirección de Talento Humano ■ Dirección de Auditoría de Calidad
			2. Fortalecer la cultura de evaluación y mejora continua por medio de la Gestión de Calidad a nivel académico y administrativo.	■ Dirección de Talento Humano ■ Dirección de Auditoría de Calidad ■ Vicerrectoría Académica
	OE5	Fortalecer la imagen institucional a través de la gestión académica administrativa eficiente e integración efectiva de las tres funciones sustantivas.	1. Fortalecer el posicionamiento de la marca "Pedagógica" como una institución en crecimiento y con diversidad de opciones académicas.	■ Secretaría Ejecutiva ■ Vicerrectoría Académica ■ Vicerrectoría Administrativa ■ Dirección de Administración Académica
			2. Potenciar la imagen corporativa a través de las 3 funciones sustantivas (Proyección Social, Investigación y Docencia).	■ Vicerrectoría Académica ■ Centro de Investigación ■ Secretaría Ejecutiva ■ Dirección de Comunicaciones y Marketing.
			3. Priorizar investigaciones (científicas y del ámbito socioeconómico) que genere relevancia e interés dentro del contexto nacional e internacional.	■ Centro de Investigación ■ Vicerrectoría Académica

GESTIÓN ACADÉMICA

OE8	Lograr un nivel de matrícula igual o superior al 20% (5% anual) respecto al punto de equilibrio, según los estados financieros previos a la Pandemia Covid19, lo cual garantice el sostenimiento económico Institucional.	1. Disponer todos los recursos humanos, materiales y tecnológicos para recuperar el nivel de matrícula que había antes del inicio de la Pandemia Covid-19.	■ Rectoría ■ Secretaría Ejecutiva ■ Vicerrectoría Académica ■ Vicerrectoría Administrativa
		2. Desarrollar actividades educativas, motivaciones de identidad institucional para asegurar el compromiso del personal en el logro del objetivo de la matrícula.	
	OE2	1. Modernización del modelo educativo hacia nuevas tendencias de educación superior.	■ Vicerrectoría Académica
		2. Garantizar que los estudiantes cumplan con su Perfil Profesional de Egresados.	■ Vicerrectoría Académica ■ Decanato de Educación ■ Decanato de Ciencias Económicas ■ Decanato de Ciencias Jurídicas ■ Decanato de Ingeniería ■ Dirección de Posgrados y Extensión
		3. Innovar la oferta académica para responder a las necesidades del entorno.	■ Vicerrectoría Académica ■ Decanato de Educación ■ Decanato de Ciencias Económicas ■ Decanato de Ciencias Jurídicas ■ Decanato de Ingeniería ■ Dirección de Posgrados y Extensión

	OE5	Fortalecer la imagen institucional a través de la gestión académico-administrativa eficiente e integración efectiva de las tres funciones sustantivas..	1. Asegurar la calidad institucional por medio de docentes idóneos y capacitados en las diferentes especialidades9.	■ Vicerrectoría Académica ■ Dirección de Posgrados y Extensión. ■ Dirección de Talento Humano
			2. Evaluar los niveles de satisfacción e identificación institucional de los docentes hora clase.	
			3. Desarrollar Programas Educativos que respondan a necesidades actuales y que proyecten a las Facultades en diversos escenarios.	■ Vicerrectoría Académica ■ Dirección de Posgrados y Extensión.
			4. Contribuir al desarrollo sostenible a través de proyectos o programas en beneficio del medio ambiente, cambio climático y RSU (Responsabilidad Social Universitaria).	■ Vicerrectoría Académica ■ Rectoría ■ Dirección de Auditoría de Calidad ■ Dirección de Talento Humano ■ Dirección de Posgrados y Extensión
			5. Fortalecer la articulación de la investigación en la formación de pregrado y posgrado	■ Centro de Investigación ■ Decanato de Educación ■ Decanato de Ciencias Económicas ■ Decanato de Ciencias Jurídicas ■ Decanato de Ingeniería ■ Dirección de Posgrados y Extensión

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	OE6	Consolidar una sistematización de la gestión administrativa y financiera de excelencia, que garantice la sostenibilidad de la institución y fomente la satisfacción de los clientes.	1. Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa mediante la planificación de recursos financieros explorando otras fuentes de posibles ingresos.	■ Vicerrectoría Administrativa ■ Dirección de Administración Financiera. ■ Dirección de Administración Académica
			2. Implementar sistemas de planificación que provean presupuestos para la ejecución de los diferentes programas, bajo la perspectiva PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar).	
			3. Diseñar y poner en práctica planes de modernización de la gestión administrativa.	
	OE1	Generar un modelo de experiencia educativa moderno e innovador que propicie la formación superior de manera integral.	4. Diseñar, ejecutar y evaluar programas de bienestar encaminados a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria.	■ Dirección Talento Humano ■ Secretaría Ejecutiva
			5. Desarrollar proyectos de modernización de infraestructura que retomen el Plan Maestro.	■ Secretaría Ejecutiva ■ Coordinación de Infraestructura
EXPERIENCIA EDUCATIVA			1. Vinculación con el egresado: convertir la experiencia de los estudiantes en un vínculo para toda la vida.	■ Rectoría ■ Dirección de Talento Humano ■ Encargada de Seguimiento ■ Egresados ■ Vicerrectoría Académica ■ Decanatos ■ Decanato de Educación ■ Decanato de Ciencias ■ Económicas ■ Decanato de Ciencias Jurídicas ■ Decanato de Ingeniería
			2. Aprovechar la experiencia educativa de los egresados para convertirlas en procesos de mejoramiento en su servicio profesional.	

GESTIÓN TECNOLÓGICA				■ Dirección de Posgrados y Extensión ■ Dirección Formación Docente ■ Secretaría Ejecutiva ■ Dirección de Innovación y Desarrollo Organizacional ■ Vicerrectoría Administrativa ■ Dirección de Administración Académica
			3. Identificar y consolidar los puntos de contacto fundamentales, cruciales e influyentes en la vida del estudiante dentro de la Universidad.	■ Rectoría ■ Secretaría Ejecutiva ■ Vicerrectoría Académica ■ Vicerrectoría Administrativa ■ (MIDO)
	OE4	Potenciar los niveles de calidad en los procesos y servicios de la Universidad a través de un plan de desarrollo organizacional para cumplir con los estándares de calidad.	1. Consolidar el crecimiento y desarrollo de la matrícula de nuestra población estudiantil.	■ Rectoría ■ Dirección de Auditoría Calidad ■ Secretaría Ejecutiva ■ Vicerrectoría Académica ■ Vicerrectoría Administrativa ■ Dirección de Talento Humano
	OE2	Diseñar perfiles profesionales competentes que respondan a las demandas tecnológicas y de innovación.	1. Elevar el Perfil Profesional de los Estudiantes y docentes a través de la formación de competencias tecnológicas y del uso innovador de las mismas.	■ Vicerrectoría Académica ■ Decanato de Educación ■ Decanato de Ciencias Económicas ■ Decanato de Ciencias Jurídicas ■ Decanato de Ingenierías

			2. Evaluación periódica de los programas de estudios de las diversas carreras.	■ Dirección de Posgrados y Extensión ■ Secretaría Ejecutiva ■ Dirección de Innovación y Desarrollo Organizacional
			3. Actualizar los programas de estudio mediante la participación de estudiantes, egresados, graduados, profesionales del rubro y empleadores	
	OE7	Potenciar los niveles de calidad en los procesos y servicios de la Universidad a través de un plan de desarrollo organizacional para cumplir con los estándares de calidad.	1. Asegurar la vanguardia en el uso innovador de la tecnología en la educación.	■ Vicerrectoría Académica ■ Decanato de Educación ■ Decanato de Ciencias Económicas ■ Decanato de Ciencias Jurídicas ■ Decanato de Ingeniería ■ Dirección de Posgrados y Extensión ■ Dirección de Talento Humano ■ Dirección de Auditoría de Calidad ■ Secretaría Ejecutiva ■ Dirección de Innovación y Desarrollo Organizacional ■ Coordinación de Infraestructura Informática.
			2. Actualizar las habilidades y competencias tecnológicas del Talento Humano (Administrativos y Docentes).	
			3. Mantener actualizados, en lo posible, los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas – administrativas.	

CONCLUSIÓN:

Toda Universidad, al igual que toda organización empresarial debe tener una visión estratégica definida y compartirla con toda su comunidad, para que la interioricen y hagan suya; lo cual debe llevarnos a proporcionar ese valor agregado que hace diferentes a las organizaciones e incrementa la aceptación de sus clientes o usuarios. En tal sentido, la Universidad asume el reto de:

- Avanzar hacia la preparación y desarrollo digital que favorezca la modernización de los servicios académicos, de manera que en un futuro se posibilite a sus estudiantes trabajar más con sus dispositivos telefónicos, como instrumentos de su propia educación u otros recursos que se pongan a su disposición.
- Formar a nuestro talento humano para enfocarse hacia la cuarta revolución industrial y sacar provecho de las bondades de la misma.



Plan Estratégico Institucional 2020-2022

**Universidad Pedagógica de El Salvador
“Dr. Luis Alonso Aparicio”**

Dirección de Planificación